

**SOCIEDAD AGENCIA
DE SEGUROS GAMMA, S.A.
DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

INDICE DEL CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Balance de Situación	4
Estados de Resultados	5
Flujos de Efectivo	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	8

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO
INFORME DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Señores

A la Junta Directiva **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.**

Presente.

Hemos examinado el Balance de Situación de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el estado de resultados, de flujos de efectivo y el de variaciones en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, fueron auditados por otros Contadores Públicos Autorizados, y en su dictamen del 20 de enero del 2012, expresaron una opinión limpia, estos estados se presentan únicamente con fines comparativos.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esa evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Continúa pág. Siguiente...

Viene pág. Anterior...

Señores

A la Junta Directiva **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.**

Presente.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la responsabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2.

31 de enero del 2013

P/ Despacho Castillo, Dávila y Asociados.

*Lic. José Erick Dávila Sácida, Socio
Contador Público Autorizado No 1269
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG 007
Vence el 31 de diciembre del 2013*



*"Timbre d. 000.00
adherido y cancelado en el original."*

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

(En colones costarricenses sin centimos)

		<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
ACTIVO			
	Notas		
Activo Corriente:			
Disponibilidades	3	¢ 2.229.306	1.375.671
Inversiones en instrumentos financieros	4	20.416.841	18.652.357
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	5	5.711.139	1.750.981
Total Activo Corriente		<u>28.357.286</u>	<u>21.779.009</u>
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	6	3.271.906	3.734.141
Otros activos	7	127.879	329.573
Total de Activos		<u>¢ 31.757.071</u>	<u>25.842.723</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	8	2.765.510	1.571.853
Cuentas por pagar, partes relacionadas	9	1.200.000	0
Provisiones para obligaciones patronales		389.054	375.940
Total pasivo		<u>4.354.564</u>	<u>1.947.793</u>
Patrimonio			
Capital social suscrito y pagado	10	16.102.473	16.102.473
Reserva legal	11	1.748.845	1.191.792
Utilidades acumuladas		6.482.060	4.821.561
Utilidad del período		3.069.129	1.779.104
Total de patrimonio		<u>27.402.507</u>	<u>23.894.930</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>¢ 31.757.071</u>	<u>25.842.723</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por el período terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011
 (En colones costarricenses sin centimos)

		<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
INGRESOS			
Comisiones por servicios	¢	85.759.256	53.561.314
Intereses por instrumentos financieros		1.248.555	1.251.616
Diferencial cambiario		207.910	151.278
Otros ingresos		3.877	420.175
	12	<u>87.219.598</u>	<u>55.384.383</u>
GASTOS			
Servicios personales	13	11.106.613	14.620.953
Servicios no personales	14	71.268.187	38.014.023
Gastos financieros y varios		460.328	377.268
Total gastos		<u>82.835.128</u>	<u>53.012.244</u>
Utilidad neta del período antes de impuesto sobre la renta		4.384.470	2.372.139
Reserva legal		438.447	118.607
Impuesto sobre la renta		<u>876.894</u>	<u>474.428</u>
Utilidad neta del período	¢	<u>3.069.129</u>	<u>1.779.104</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el período terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011
 (En colones costarricenses sin centimos)

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del período	¢ 3.069.129	1.779.104
Menos cargos a las operaciones que no requieren de la utilización de efectivo:		
Depreciaciones y activos dados de baja	818.188	863.346
Reserva legal	438.447	0
Impuesto de renta del período	876.894	118.607
Efectivo generado por la operación ajustado	5.202.658	2.761.057
Financiamiento y otros fuentes de efectivo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(4.003.826)	3.138.229
Aumento (disminución) cuentas por pagar y provisiones	1.206.772	(3.583.590)
Aumento (disminución) cuentas por pagar empresas relacionadas	1.200.000	0
Total flujos cambios en activos y pasivos operativos	(1.597.054)	(445.361)
Efectivo neto obtenido (usado) en actividades de operación	¢ 3.605.604	2.315.696
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
(Incremento) disminución en inversiones en valores	(1.764.484)	(1.874.918)
(Incremento) de propiedad, planta y equipo	(355.953)	(184.800)
(Incremento) disminución de otros activos	(631.532)	(13.737)
Total flujos actividades de inversión	(2.751.969)	(2.073.455)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento y otros		
Total flujos por actividades de financiamiento y otros	0	0
Aumento (disminución) en efectivo e inversiones transitorias	853.635	242.241
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al inicio	1.375.671	1.133.430
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al final	¢ 2.229.306	1.375.671

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el período terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011
 (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Reserva</u> <u>Legal</u>	<u>Utilidades</u> <u>Acumuladas</u>	<u>Utilidades</u> <u>(Pérdidas)</u> <u>del Período</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero del 2011	¢ 12.602.473	1.073.185	2.673.874	5.647.687	21.997.219
Más o (menos)					
Utilidad neta período 2011				1.779.104	1.779.104
Capitalización utilidades	3.500.000		2.147.687	(5.647.687)	-
Registro reserva legal		118.607			118.607
Saldo al 31 de diciembre del 2011	¢ 16.102.473	1.191.792	4.821.561	1.779.104	23.894.930
Saldo al 1 de enero del 2012	16.102.473	1.191.792	4.821.561	1.779.104	23.894.930
Más o (menos)					
Utilidad neta período 2012				3.069.129	3.069.129
Ajuste impuesto de renta período anterior			1.779.104	(1.779.104)	0
Registro reserva legal		438.447			438.447
Saldo al 31 de diciembre del 2012	¢ 16.102.473	1.630.239	6.600.665	3.069.129	27.402.506

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.
(San José, Costa Rica)
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresadas en Colones Costarricenses)

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La Sociedad Agencia de Seguros Gama S.A., es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 18 de mayo del 2009 y se encuentra domiciliada en la provincia de San José, cantón La Uruca, de la entrada principal del Centro Nacional de Rehabilitación, veinticinco metros al oeste y su objetivo exclusivo es la realización de toda clase de actividades relacionadas con el ejercicio de la actividad aseguradora.

Con fecha 13 de mayo del 2009 se otorga la resolución de autorización condicionada SGS-R-084-2009, conforme lo establecido en el Anexo 4 del Reglamento de Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros. Sociedad Agencia de Seguros Gama se le otorgó la licencia SA-09-176.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

No se poseen agencias. Existe una sucursal en la Provincia de Guanacaste, en Liberia.

No posee cajeros automáticos bajo control.

Nuestra dirección Web es www.segurosgamacr.com

El número de trabajadores al finalizar período 2012 fue de 15 empleados en general.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Base de preparación:

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relacionadas con la actividad aseguradora y en los aspectos que no contempla la normativa, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

- Transacciones en monedas extranjeras

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era el siguiente:

	Por U.S. \$ 1.00	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Compra		¢ 502,07	508,35
Venta		514,32	518,33

Los registros contables de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.** se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "¢" en los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.** en caso de existir activos y pasivos denominados en monedas extranjeras los valúa y ajusta al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de compra	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de venta	Banco Central

ii. Base de acumulación y devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

iii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses (60 días).

iv. Inversiones en Instrumentos financieros

Según las Normas Internacionales de Información financiera, los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenido al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados.

Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.
Mantenidas al Vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como valores disponibles para la venta.

La gestión de inversiones de **Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A.**, se enmarca dentro de las políticas de inversión, de contabilidad y de fijación de tasas de interés, aprobadas por la administración. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

La Norma Internacional de Información Financiera número 39 define los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa.

Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

Valoración de activos financieros

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor del Precios de Centroamérica, S.A.

Primas o descuentos

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de cobro provenientes de las operaciones por venta de servicios y del Grupo y productos de inversiones, u otros.

La sociedad anónima tiene la política de registrar con base al principio de realización los

intereses acumulados por cobrar sobre inversiones en valores.

vi. Mobiliario y Equipo de Cómputo y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo (10%), 5 años para equipo de cómputo (20%)), y es computada por el método de línea recta.

vii. Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

viii. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 01 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros Gama, está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y otros

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

x. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xi. Prestaciones Legales y otras

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fallece, se retira o que fuese despedido sin justa causa. **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.**, tiene la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

xii. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.**, debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A., está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa puede variar de un 10% a un 30% de acuerdo a sus ingresos devengados. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

xiii. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o corlar de forma importante la escala de operaciones.

xiv. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

xv. Patrimonio

a. Capital Pagado

El Capital Social es la suma de dieciocho mil quinientos de unidades de desarrollo, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del ÍNS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo. Dado lo anterior esta cuenta tuvo un incremento de ¢3.500.000 de más en relación con el saldo a setiembre 2010 de ¢12.602.473 en el período 2011.

b. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo.

xvi. Reserva legal

Con base al Código de Comercio, el **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.** debe registrar en forma mínimo, sobre las utilidades anualmente un 5% para incrementar una Reserva Legal, hasta completar un 20% del capital social suscrito y pagado

xvii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xviii. Período contable

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A., inicia período económico el 1 de enero de cada año, y finaliza el 31 de diciembre de ese año en curso, para un período de doce meses. Este período económico coincide con el período fiscal correspondiente.

xix. Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad anónima mantiene saldos y realizó transacciones con personas (físicas y jurídicas) que se consideran relacionadas. Los importes de partes relacionadas de las cuentas de balance se describen en las notas correspondientes.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Efectivo:		
Cajas Chicas	¢ 50.000	50.000
Efectivo en tránsito	63.525	0
Subtotal de Efectivo	<u>113.525</u>	<u>50.000</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		
Banco Nacional de Costa Rica - Colones	473.389	126.557
Banco Nacional de Costa Rica - Dólares	1.642.392	1.199.114
Subtotal depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>2.115.781</u>	<u>1.325.671</u>
Total disponibilidades	<u>¢ 2.229.306</u>	<u>1.375.671</u>

4. Inversiones transitorias

4. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de las inversiones transitorias, es el siguiente:

Inversiones disponibles para la venta		<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Valor adquisición de instrumentos financieros del B.C.C.R.	¢	0	509.014
Instrumentos financieros de entidades financieras del país recursos propios		0	2.525.805
Valor de adquisición de Instrumentos financieros en el sector privado no financiera del país			
Fideicomiso Administración de Liquidez, Finacio, S.A. Colones		17.002.765	15.617.538
Fideicomiso Administración de Liquidez, Finacio, S.A. Dólares		<u>3.414.076</u>	<u>0</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>20.416.841</u>	<u>18.652.357</u>

5. Cuentas y comisiones por Cobrar:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas y comisiones por cobrar, se presenta el siguiente detalle:

		<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢	2.821.945	1.204.915
Otras cuentas por cobrar		1.432.335	252.077
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta		1.411.471	290.126
Cuentas por cobrar partes relacionadas		<u>0</u>	<u>3.863</u>
Total cuentas y comisiones por cobrar		5.665.751	1.750.981
Estimación valuación cuentas dudoso cobro		<u>0</u>	<u>0</u>
Total cuentas y comisiones por cobrar, netas	¢	<u>5.665.751</u>	<u>1.750.981</u>

6. Mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

		<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Equipos y mobiliario	¢	2.109.101	1.884.100
Equipo de computación		<u>2.977.139</u>	<u>2.886.612</u>
Total		5.086.240	4.770.712
Depreciación acumulada		<u>(1.814.334)</u>	<u>(1.036.571)</u>
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	¢	<u>3.271.906</u>	<u>3.734.141</u>

7. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los otros activos se detallan de la siguiente manera:

		<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Pólizas de riesgos del trabajo	¢	34.325	44.352
Póliza de valores en tránsito		8.745	8.745
Póliza de fidelidad		63.529	63.530
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		0	187.446
Otros gastos pagados por anticipado		<u>(4.220)</u>	<u>0</u>
Valor de origen de otros bienes intangibles		<u>25.500</u>	<u>25.500</u>
Total otros activos	¢	<u>127.879</u>	<u>329.573</u>

8. Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar presentan el siguiente detalle:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Primas por devolver	¢ 63.526	126.659
Aportaciones patronales por pagar	167.279	157.416
Aportaciones laborales por pagar	62.179	58.513
Vacaciones acumuladas por pagar	160.742	281.013
Aguinaldo acumulado por pagar	56.484	53.153
Comisiones por pagar por colocación de seguros	<u>2.255.300</u>	<u>895.099</u>
Total cuentas por pagar	<u>¢ 2.765.510</u>	<u>1.571.853</u>

9. Cuentas por pagar, partes relacionadas:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar, partes relacionadas están representadas por los siguientes saldos:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas		
Fiduciaria Nacional, S.A.	¢ <u>1.200.000</u>	<u>0</u>
Total cuentas por pagar, empresas relacionadas	<u>¢ 1.200.000</u>	<u>0</u>

10. Capital social, suscrito y pagado:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del INS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo. Dado lo anterior esta cuenta tuvo un incremento en el período económico 2011, de ¢3.500.000 de más en relación con el saldo a diciembre del 2010 de ¢12.602.473, en el período 2012, no hubo incrementos.

El capital social suscrito y pagado esta representado por 16.100 acciones comunes y nominativas.

11. Reserva legal:

Como producto del resultado del período 2012 se reservó el equivalente a un 10% de la utilidad como reserva legal equivalente a la suma ¢438.447. En el período 2011 se reservó el equivalente al 5% de la utilidad como Reserva Legal equivalente a la suma de ¢118.607.

12. Ingresos por servicios:

Los ingresos por servicios por el período terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, presentan el siguiente detalle:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Comisiones por servicios	¢ 85.759.256	53.561.314
Intereses ganados	1.248.555	1.251.616
Diferencial cambiario	207.910	151.278
Otros	3.877	420.175
Total ingresos por servicios	¢ <u>87.219.598</u>	<u>55.384.383</u>

13. Gastos personales:

El saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los gastos personales del período, se detallan así:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Salarios	¢ 8.018.282	10.196.853
Cuota obrero patronal	1.978.121	2.501.202
Aguinaldo	668.189	843.745
Vacaciones	(118.613)	321.923
Otras retribuciones	453.383	544.322
Otros gastos de personal	107.251	212.908
Total gastos personales	¢ <u>11.106.613</u>	<u>14.620.953</u>

14. Servicios no personales:

El saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los gastos no personales del período se detallan así:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Gastos por servicios externos	¢ 5.045.578	5.569.422
Gastos por movilidad y comunicaciones	1.225.814	1.369.568
Gastos de infraestructura	1.393.163	4.155.587
Gastos generales	643.164	1.819.415
Otros gastos operativos	160.125	0
Comisiones por servicios	62.800.343	25.100.031
Total gastos no personales	¢ <u>71.268.187</u>	<u>38.014.023</u>

15. Activos y pasivos en US dólares:

El detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Activos	\$ 10.217	893
Total activos en dólares	10.217	893
Pasivos	0	0
Posición monetaria, neta	\$ <u>10.217</u>	<u>893</u>

16. Riesgo de liquidez, cambiario y de mercado:

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la revelación de los riesgos asociados a los instrumentos financieros. Estos riesgos se relacionan con las posibilidades que se tienen de recibir flujos de efectivo de los activos financieros o de satisfacer los pagos referidos a pasivos financieros.

a. Riesgo de liquidez

La administración ha considerado mecanismos que minimicen el eventual riesgo de liquidez.

b. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio por el estado de la posición monetaria. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMMA, S.A.**, las fluctuaciones en el tipo de cambio no afectan significativamente la posición monetaria de la empresa.

c. Riesgo cambiario

La administración posee conocimiento en la comercialización de seguros y un posicionamiento en el mercado, este mercado se ha transformado para ofrecer diferentes alternativas, las cuales la administración tiene claras.

17. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAI, y la SUPEN, y a los emisores no financieros".

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b. Tratamiento de los gastos de pre-operación

Las Normas Internacionales de Información Financiera no permiten este tipo de tratamiento de los gastos de inicio, al igual que el plan de cuentas autorizado por la SUGESE, que tampoco

permite este tipo de reconocimiento para los gastos preoperativos.

c. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

d. Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

e. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo la presentación de los estados financieros de la Agencia difiere del formato establecido por la NIC 1.

f. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

g. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF' no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

h. Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

18. Hechos relevantes y subsecuentes

No se establecen por parte de la administración hechos relevantes o subsecuentes que afecten la situación financiera de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA APLICABLE**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO

A la Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A. y a la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros básicos de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 31 de enero del 2013.

La auditoría se practicó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las Leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

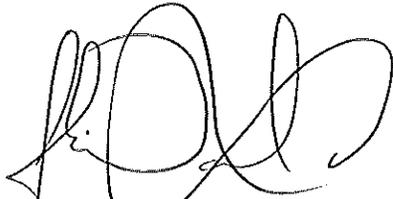
Los resultados de las pruebas indican que con respecto a los asuntos evaluados, *Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A.*, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* no había cumplido con dichos asuntos.

No observamos asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, en carta de gerencia CGI-2012 del 31 de enero del 2013.

El presente informe es sólo para información de la Administración de SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A. y de la Superintendencia General de Seguros.

31 de enero del 2013

P/ Despacho Castillo, Dávila y Asociados.



*Lic. José Erick Dávila Sácida, Socio
Contador Público Autorizado No 1269
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG 007
Vence el 31 de diciembre del 2013*

*“Timbre de Ley 6663 por ₡100.00
adherido y cancelado en el original.”*

